



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2026-117

VISTO:

- 1. Lo solicitado por la Sra. Vicerrectora en Nota VR N°927-2026 de 11 de mayo de 2026, dando cuenta sobre lo informado por la Directora de la Dirección de Servicios Estudiantiles en Nota DISE.: 2026-076 de 6 de mayo de 2026, en orden a la decisión adoptada por la Comisión Especial encargada de otorgar la **Beca Enrique Molina Garmendia año 2026**, a los y las estudiantes que se individualizan en la parte dispositiva del presente Decreto.
- 2. Lo establecido en el Reglamento de la señalada Beca, aprobado por Decreto U. de C. N°2021-076 de 19 de mayo de 2021, modificado por Decreto U. de C. N°2023-145 de 20 de noviembre de 2023 y por Decreto U. de C. N°2025-046 de 06 de mayo de 2025.
- 3. Lo dispuesto en el Decreto U. de C. N°2026-046 de 10 de abril de 2026 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

DECRETO:

Otórgase la “**BECA ENRIQUE MOLINA GARMENDIA AÑO 2026**”, a las y los siguientes estudiantes:

Localidad	:	Región de Arica y Parinacota
Estudiante	:	Yeimy Sofía Rajido Araya
Carrera	:	Ingeniería Civil Mecánica
Localidad	:	Región de Atacama
Estudiante	:	Ricardo Sebastián Elías Viveros Sierra
Carrera	:	Ingeniería Civil Electrónica
Estudiante	:	Fernando Andrés Pérez Coronado
Carrera	:	Geología
Localidad	:	Región de Coquimbo
Estudiante	:	Carlos Matías Tirado González
Carrera	:	Geología
Localidad	:	Región de Valparaíso
Estudiante	:	Joaquín Alonso Moreno Ortiz
Carrera	:	Geología
Localidad	:	Región del Maule
Estudiante	:	Diego Esteban Moraga Bueno
Carrera	:	Ingeniería Civil Eléctrica
Estudiante	:	Matías Alejandro Rojas Gómez
Carrera	:	Bioquímica
Localidad	:	Región del Ñuble
Estudiante	:	Kristopher Alexander Orellana Guajardo



Universidad de Concepción

Carrera	:	Ingeniería Estadística
Estudiante	:	Daniel Helaman Mendoza Faúndez
Carrera	:	Ingeniería Civil Informática
Localidad	:	Región del Bío - Bío
Provincia de Arauco		
Estudiante	:	Francisca Isidora María de Jesús Miranda Cáceres
Carrera	:	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales
Estudiante	:	Catalina Susana Friz Varela
		Medicina
Localidad	:	Región del Bio - Bío
Provincia del Bio- Bío		
Estudiante	:	Pablo Amnón Guzmán Sáez
Carrera	:	Ingeniería Comercial, Campus Los Ángeles
Estudiante	:	Tamara Anaís Rubilar Candia
Carrera	:	Ingeniería Civil Industrial
Localidad	:	Región del Bio - Bío
Provincia de Concepción		
Estudiante	:	Antonia Isidora Carrasco Irribarra
Carrera	:	Medicina
Estudiante	:	Gabriel Andrés Benítez Cifuentes
Carrera	:	Medicina
Estudiante	:	Sebastián Ignacio Estrada Jiménez
Carrera	:	Medicina
Estudiante	:	Mateo Cuyan López
Carrera	:	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales
Estudiante	:	Raúl Antonio Arenas Vilches
Carrera	:	Ingeniería Civil Mecánica
Estudiante	:	Manuel Ignacio Machuca López
Carrera	:	Ingeniería Civil Industrial
Estudiante	:	Joaquín Andrés Mora Bustos
Carrera	:	Ingeniería Civil Industrial
Estudiante	:	Florencia Elisa Poblete Venegas
Carrera	:	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales
Estudiante	:	Catalina Belén Jara Valdebenito
Carrera	:	Licenciatura en Química - Químico
Estudiante	:	Javiera Paz Henríquez Morales
Carrera	:	Ingeniería Civil Biomédica
Estudiante	:	Sofía Antonia Jara García



Universidad de Concepción

Carrera	:	Bioquímica
Estudiante	:	Gustavo Antonio Valenzuela Henríquez
Carrera	:	Medicina
Estudiante	:	Catalina Andrea Sáez Saavedra
Carrera	:	Ingeniería Civil Química
Estudiante	:	Amanda Ramos Manrique
Carrera	:	Bioquímica
Estudiante	:	Juan Manuel Antonio Pezoa Iglesias
Carrera	:	Ingeniería Civil
Localidad	:	Región de la Araucanía
Estudiante	:	Tupac Kilian Maturana Grabowski
Carrera	:	Ingeniería Civil Informática
Estudiante	:	Amanda Elisa Ferrada Ferrer
Carrera	:	Medicina Veterinaria
Localidad	:	Región de Los Lagos
Estudiante	:	Matías Ariel Fernández Asenjo
Carrera	:	Ingeniería Civil Eléctrica
Estudiante	:	Fernando Amaru Pizarro Carrasco
Carrera	:	Geología

Comuníquese a los y las estudiantes beneficiarios y beneficiarias y transcribáse electrónicamente a los Vicerrectores y Vicerrectora; al Director y Directora General de los Campus; a las Decanas y Decanos de las Facultades; al Director o Directora de: Docencia, Servicios Estudiantiles y Finanzas; al Jefe de la Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil; al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General, publíquese en www.documentos.udec.cl.

Concepción, 01 de junio de 2026.

JACQUELINE SEPÚLVEDA CARREÑO
RECTORA

Decretado por doña JACQUELINE SEPÚLVEDA CARREÑO, Rectora de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

MAXIMILIANO ESCOBAR SAAVEDRA
SECRETARIO GENERAL

CRP/MMH/nam

